

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE  
INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y  
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN PREVENCIÓN DE  
RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL  
TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y  
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

CÓDIGO 22207124

UNED

19-20

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE  
INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y  
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA  
CÓDIGO 22207124

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA  
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Código	22207124
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Plan de estudios del Máster de PRL, que consta de 60 créditos ECTS, oferta las tres especialidades de Prevención de Riesgos Laborales (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada), de forma obligatoria.

La organización general del Máster se estructura en tres Módulos temáticos con sus correspondientes materias y asignaturas: Módulo de Parte Común, Módulo de Especialidades y Módulo de TFM. Tanto el módulo Genérico como el Específico son obligatorios para todos los estudiantes.

En concreto, el Trabajo Final de Máster (TFM) tiene 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico. El TFM se desarrolla en el segundo semestre y pretende poner de manifiesto la formación específica que ha adquirido el estudiante (dominio competencial) durante la realización del Máster. El TFM tiene carácter obligatorio y estará dirigido por el profesorado de la UNED en función de la Especialidad en la que se haya matriculado el alumnado.

Con el objetivo de conseguir cierto grado de homogeneidad se ve conveniente el establecimiento de unos criterios comunes para el desarrollo del TFM sin menoscabo de las peculiaridades propias de las distintas Especialidades. El TFM está nucleado alrededor de cada Especialidad. Desde este planteamiento se establece un marco común de contenidos generales en el que se ensamblen las líneas referenciales concretas de cada Especialidad y que además posibilite el desarrollo en la innovación e investigación.

El estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del mismo, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional dentro de su especialidad. El estudiante elegirá la línea del TFM en función de sus preferencias de entre las ofertadas en cada curso académico para su especialidad.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El especial papel que juega el trabajo de investigación como trabajo final del máster, implica un mayor número de requisitos previos, de cara a que el estudiante no se encuentre con barreras innecesarias que le impidan aprovechar de forma conveniente el tiempo destinado a la realización de su trabajo.

- El desarrollo de este trabajo de investigación requiere haber cursado previamente las asignaturas del máster

### Otros requisitos:

- Lectura fluida de textos en inglés.
- Manejo fluido de la navegación por Internet, con disponibilidad de acceso habitual a ordenador con conexión de banda ancha.
- Manejo medio de los programas habituales de procesamiento de textos, organización de datos y elaboración de presentaciones (tanto el paquete de Microsoft office, como el Open Office ofrecen este conjunto de programas).

## EQUIPO DOCENTE

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes deberán contactar con el Equipo Docente a través de los diferentes medios que se indican en las Guías de cada Especialidad. En ellas se relacionan los diversos medios de intercomunicación tutorial: coordinador, profesorado asignado a la asignatura, teléfono, correo electrónico, etc.

### CALENDARIO PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Coordinador del TFM contactará en el primer semestre con todos los estudiantes de la para informarles de la importancia que tiene el TFM para la satisfactoria conclusión del Máster. Los estudiantes deben ser conscientes de esta importancia desde el primer semestre para tomar las debidas previsiones, aunque tengan que realizarlo en el segundo. Desde el inicio del segundo semestre, debe comenzar necesariamente el proceso de asignación del tutor para todos los estudiantes matriculados en la asignatura, independientemente de la convocatoria en la que vayan a defender su trabajo. Esta tarea corresponderá al Coordinador del TFM. El contacto entre el tutor y el estudiante debe comenzar lo antes posible, con el fin de acordar el tema y demás características del TFM. El estudiante debe entrar en contacto con su tutor tan pronto como le sean comunicados sus datos desde la coordinación del TFM de la Especialidad.

El conocimiento de la relación de los estudiantes decididos a presentar su TFM permitirá que el Coordinador de TFM pueda ponerse en contacto con ellos desde los primeros días del segundo semestre, con el objeto de asignarles un tutor. De esta forma los tutores asignados se podrán en contacto, lo antes posible, con los estudiantes que se les hayan asignado para

acordar con ellos el tema del TFM y demás características que estimen oportunas.

## **COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG02 - Saber planificar, organizar y desarrollar las actividades propias en el ámbito de la prevención de riesgos laborales

CG04 - Ser capaz de reconocer la importancia del trabajo en equipo, valorando e integración en diferentes grupos de trabajo, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones

CG05 - Valorar la participación personal en la aplicación de la gestión y control de la calidad como factor que facilita el logro de mejores resultados en materia preventiva en riesgos laborales.

CG07 - Manifestar un alto sentido de la responsabilidad y honradez personales al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional, reconociendo los efectos derivados de una inadecuada gestión de la prevención de los riesgos laborales en la salud de los trabajadores

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 - Ser capaz de analizar las necesidades y riesgos de seguridad e higiene sobre las personas, así como planificar de forma coherente, eficaz e integral las medidas de acción preventiva adecuadas a los tipos de riesgos detectados en cada puesto de trabajo, atendiendo a la especificidad del sector de actividad, de los productos e instalaciones de la empresa, aplicando para ello las normas y medidas que correspondan y que permitan la preservación del medio ambiente.

CE4 - Comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, técnica, psicológica, sociológica y económica.

CE8 - Ser capaz de fomentar las conductas y hábitos encaminados a la implantación generalizada de la cultura preventiva en las empresas mediante la participación activa de trabajadores y empresarios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Máster es una asignatura anual de 6 ECTS. El objetivo fundamental del Trabajo de investigación de Fin de Máster es que el estudiante pueda mostrar de forma efectiva y práctica que ha adquirido las competencias específicas y genéricas como técnico superior en prevención de riesgos laborales. Consecuentemente, a través de la realización del TFM, el estudiante deberá mostrar:

- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos tanto los teóricos como los derivados del Prácticum para el diseño y planificación de una investigación, así como la utilización de los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.
- Manejo de bibliografía relevante.
- Desarrollar habilidades para hacer propuestas innovadoras, fomentando la solución de problemas.
- Capacidad para la planificación y organización del trabajo.
- Potenciar la capacidad de expresión oral y escrita con especial incidencia en la reflexión oral del Trabajo Fin de Máster a nivel académico- profesional.

## CONTENIDOS

TFM

El contenido se establecerá de acuerdo entre el tutor y cada estudiante.

## METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio.
2. Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual.
3. Asignación de tutor/a: a cada estudiante le será asignado individualmente un/a Tutor/a, para orientarle durante la realización del trabajo, supervisarle y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La asignación de tutor se realizará a partir de sus líneas de investigación y de especialización en relación con la temática de cada TFM y será

coordinado y supervisado por la Comisión del Máster.

4. Tutorías en línea y telefónica.

5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas, interacción con el profesorado, lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del informe final y preparación y del TFM.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La defensa del TFM se realizará:

*Presencial.* En la Sede Central de la UNED en Madrid.

*Telemática.* En los Centros Asociados de la UNED, utilizando el sistema de videoconferencia del Centro.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Para defender el TFM, los estudiantes deberán haber superado todas las asignaturas del máster a excepción del TFM.

**Los estudiantes dispondrán de dos convocatorias, ordinaria (febrero o junio) y extraordinaria (septiembre).**

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Al Director/a del TFM le corresponde valorar los TFM y dar el V.º B.º. Pero será la Comisión Evaluadora quien realice la evaluación final y asigne la calificación correspondiente.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

**Comentarios y anexos:**

- Por la naturaleza de esta asignatura, la bibliografía básica para cursar la misma será propuesta por cada Especialidad.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788493949099

Título: ESTRUCTURA, METODOLOGÍA Y ESCRITURA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor/es: Gemma ; Muñoz-Alonso ;

Editorial: escolar y mayo

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo para la realización del TFM son:

- Guía de Estudio: "Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo" de cada Especialidad.
- Bibliografía complementaria indicada en cada especialidad.
- Otros materiales complementarios indicados en cada especialidad.
- Curso virtual: Foros de discusión, correo electrónico, contenidos digitalizados y otros recursos virtuales que se podrán a disposición del estudiante.
- Los siguientes vídeos que le ayudarán a escribir y presentar su memoria:
- ¿Cómo escribir un trabajo científico (TFG, TFM, TCI, PFC, PhD,...)?  
<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/15803>
- ¿Cómo presentar un trabajo científico (TFG, TFM, TCI, PFC, PhD,...)?  
<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/15805>



- ¿Cómo mejorar un trabajo científico (TFG, TFM, TCI, PFC, PhD,...)?

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/15805>

## **ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19**

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/22207124>

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.